



# Alcalá-Zamora

## El desencanto del presidente que abanderó la República

Un ministro monárquico se acabaría convirtiendo en abanderado de una 'república de orden' como alternativa al régimen caduco de la Restauración. Seis meses después dimitía como presidente del Gobierno Provisional de una República que comenzaba a descarrilar

JAVIER ARJONA



El hispanista Stanley Payne definió a Niceto Alcalá-Zamora como «un hombre del siglo XIX, de profundas raíces provinciales, formado en la cultura política de la Restauración, elitista y predemocrática». Había nacido en 1877 en Priego de Córdoba en el seno de una familia católica de raíces conservadoras y tradición liberal, y con solo 17 años se licenció con matrícula de honor en Derecho en la Universidad de Granada. Puso pie por primera vez en Madrid en vísperas del Desastre del 98 para cursar un doctorado, y animado por el jurista Gumerindo de Azcárate, maestro y mentor en aquellos años, el brillante abogado cordobés decidió presentarse un año más tarde a las oposiciones al Cuerpo de Oficiales Letrados del Consejo de Estado aprobándolas con el número uno de su promoción.

Fue un intelectual de primera fila, un hombre polifacético de férrea voluntad y memoria prodigiosa, miembro de la Real Academia de la Lengua en 1932 cuando ya pertenecía a la de Jurisprudencia y Legislación, y a la de Ciencias Morales y Políticas.

### Modelo unitario

Recién iniciado 1903 tuvo ocasión de coincidir en el Círculo Liberal en un acto homenaje a Sagasta con Álvaro Figueroa, conde de Romanones, a quien logró impresionar por su elocuente oratoria. Desde entonces su destino quedaría unido al del aristócrata, uno de los primeros espadas del Partido Liberal y apoyo decisivo para que el prieguense lograra un escaño por el distrito de La Carolina que le abriría la puerta grande de la política nacional. Su sólida formación como jurista, y una

gran experiencia en distintos puestos de la Administración, hicieron de Alcalá-Zamora un diputado solvente y meticuloso que empezaba a ser reconocido tanto por los miembros de su partido como por sus rivales en el Congreso. Después de varios años de intensa actividad parlamentaria, en los que defendió sus principios por encima de los colores políticos en cuestiones como el modelo unitario para la construcción de España, o la defensa de la Iglesia contra el anticlericalismo creciente, le acabó llegando el turno para ocupar un anhelado ministerio en 1917.

### Punto de inflexión

Se convirtió entonces en titular de la cartera de Fomento en el gobierno de concentración de Manuel García Prieto, repitiendo en el año 1922 como ministro de Guerra también con el marqués de Alluce en un momento en el que aún resonaban en el ambiente los ecos del Desastre de Annual. Llegado el mes de septiembre de 1923 tuvo lugar el golpe de Estado de Miguel Primo de Rivera, hecho que marcaría un decisivo punto de inflexión en el pensamiento político de Alcalá-Zamora. La suspensión de las garantías constitucionales establecidas en 1876, y el convencimiento de que fue el Rey quien buscó con el cambio de régimen una huida hacia adelante en una España zarandeada por la vieja política y la violencia anarquista, hicieron que empezara a cuestionarse la validez de aquel modelo monárquico. Años después recordará en sus memorias: «Patente la culpa del Monarca, ineludible y justa su caída con el dictador, aún hubiera podido abdicar... a tiempo... y con dinastía. Luego, no hubo más solución que la República».

Ante los rumores del pronunciamiento que se estaba gestando para acabar con la dictadura, el Monarca reaccionó con rapidez forzando en enero de 1930 la salida del gobierno de Primo de Ri-

vera y situando en su lugar al general Berenguer, que asumió el puesto con el encargo de propiciar el retorno a una España democrática. Sin embargo ya era demasiado tarde. En marzo Alcalá-Zamora daba un paso al frente escenificando su paso al republicanismo en un sentido discurso pronunciado en el Teatro Apolo de Valencia, donde postuló su modelo de una 'república de orden', burguesa y centrada, construida con el aporte de todos, y marcando distancias con la posibilidad de instaurar el nuevo régimen desde el radicalismo compulsivo que abanderaba parte de la izquierda. Don Niceto era el intelectual salido de las filas monárquicas al que Miguel Maura había esperado para construir un proyecto político capaz de atraer a conservadores y católicos, y que pronto tomaría forma bajo el nombre de Derecha Liberal Republicana.

En agosto tuvo lugar, precisamente a iniciativa de Maura, una reunión en San Sebastián a la que acudieron varias formaciones republicanas para comenzar a definir los pilares del futuro régimen. Según recuerda el anfitrión, «el famoso Pacto de San Sebastián no se escribió en parte alguna, fue un auténtico pacto entre caballeros, unos acuerdos que fueron cumplidos íntegramente por todos». En la capital donostiarra se decidió la creación de un Comité Revolucionario que poco después se transformaría en Gobierno Provisional, con nombramiento de ministros incluido, y del que Alcalá-Zamora fue elegido presidente por unanimidad dado su prestigio y dilatada experiencia política. Dependiente del Comité se configuró una junta militar a las órdenes del general Gonzalo Queipo de Llano, que tendría como objetivo preparar un pronunciamiento apoyado por una movilización en forma de huelga general. Ya de vuelta en Madrid, a partir de septiembre la casa de Maura se convertiría en sede de constantes reuniones conspiratorias.



Alcalá-Zamora y Maura buscaron asegurar la moderación como condición clave para la puesta en marcha de 'su República', evitando desde un catolicismo militante el envite anticlerical que por aquel entonces ya se estaba gestando desde la izquierda. En una 'Dictablanda' que apretaba sin ahogar, los dirigentes pro-republicanos jugaban al ratón y al gato con la policía, entrando y saliendo de una casa a otra con cambios de ropa incluidos, y protagonizando una trama de tono burlesco. Casi acabando el año, el 12 de diciembre, tuvo lugar la fallida sublevación militar de Jaca y tres días más tarde la también fracasada de Cuatro Vientos en Madrid. Entre ambas se dictó una orden de detención contra los miembros del Comité que acabó con el ingreso en la Cárcel Modelo de Madrid de buena parte de ellos. Es curioso recordar que a petición de don Niceto, y guardando unas formas exquisitas, el inspector Arcadio Cano que acudió a detenerle a su casa



▶ 14 Abril, 2021



ABC

**La proclamación.** El primer presidente de la II República, Niceto Alcalá-Zamora, en su despacho en 1931 (a la izquierda) y un grupo de jóvenes (abajo) desfilan con la bandera tricolor ante el Palacio Real tras la proclamación del nuevo régimen



accedió a acompañarle, antes de ingresar en prisión, a oír misa en la Iglesia de San Fermín de los Navarros.

### En celdas especiales

Otros miembros de aquel Gobierno Provisional huyeron de España y alguno como Manuel Azaña se escondió durante meses en la casa de su cuñado Cipriano Rivas Cherif, mientras éste hacía correr el bulo de que se encontraba huido en Francia. Estuvo allí hasta el 12 de abril, en vísperas de la proclamación de la República, cuando Maura fue conocedor de su paradero y mandó ir a buscarle. Como dice el historiador Alcalá Galve en relación con la fama que adquirió Azaña con posterioridad, «el gran héroe de la República no sufrió por ella dolores de parto». Los ilustres huéspedes de la Modelo fueron alojados en celdas especiales apartados de los presos comunes donde recibieron, los casi tres meses que allí pasaron, innumerables cartas, regalos y visitas, concedieron

### Política revolucionaria Apenas quince días después de la proclamación de la República comenzaron sus graves desencuentros con Manuel Azaña

entrevistas y constataron como su fama crecía semana a semana convertidos casi en un fenómeno de masas. Reunidos en la celda de Maura celebraban officiosos consejos de ministros y tuvieron tiempo de planear en detalle la estrategia para la llegada de la República.

Dámaso Berenguer fue destituido en febrero de 1931 asumiendo la presidencia del Gobierno el almirante Juan Bautista Aznar-Cabañas que, siguiendo una hoja de ruta orientada a recuperar la estabilidad institucional, convocó elecciones municipales para el 12 de abril. Poco después tuvo lugar el juicio mediático

contra los miembros del Comité Revolucionario, dictándose una atenuada sentencia condenatoria de seis meses y un día de prisión, que permitió a los acusados salir de la cárcel aquel mismo día para ponerse a trabajar en la campaña electoral. Las elecciones transcurrieron con relativa normalidad, y aunque el resultado global fue favorable a los partidos monárquicos, la victoria en la práctica totalidad de las grandes ciudades procuró al movimiento republicano la fuerza moral para forzar el cambio de régimen. Al conocer los resultados, el Comité Revolucionario reunido en casa de Alcalá-Zamora decidió redactar un comunicado anunciando que la votación había tenido un valor de plebiscito favorable a la República.

El día 14 por la mañana Romanones negociaba con don Niceto una salida digna para el Monarca, que debería abandonar el país «antes de la caída del sol», mientras el general José Sanjurjo, director general de la Guardia Civil, se pre-

sentaba en casa de Maura pronunciando la frase «a las órdenes de usted señor ministro» y sumándose a la causa republicana. Paradojas de la vida.

### Asunción de la autoridad

En torno a las seis de la tarde varios miembros del Comité Revolucionario encabezados por Alcalá-Zamora se dirigieron en sendos coches hacia el ministerio de Gobernación, situado entonces en la madrileña Puerta del Sol, con intención de asumir la autoridad en nombre del Gobierno Provisional. Tardaron casi dos horas en recorrer la distancia que separaba la plaza de Cibeles de su destino entre un tumulto de gente que jaleaba el paso triunfal de la comitiva. Así lo recuerda el prieguesse en sus memorias: «Avanzábamos a tomar posesión del poder sin sobresalto en las tiendas que no cerraban, ni en las gentes más pacíficas que acudían al grandioso espectáculo de una revolución en orden».





▶▶▶ Al llegar al ministerio ya ondeaba la bandera tricolor que poco antes había izado Rafael Sánchez Guerra, enviado como avanzadilla a la sede de Gobernación. Maura fue contactando telefónicamente con los distintos gobernadores civiles mientras Alcalá-Zamora hacía lo propio con las capitanías generales para asegurarse el apoyo del estamento militar. Poco después, asomado al balcón ante un gentío enfervorecido, pronunció su primer discurso como presidente provisional de la República. Estuvieron en el edificio hasta bien entrada la noche, y en aquellas intensas horas don Niceto preparó, haciendo gala de un profundo conocimiento jurídico, varios decretos que se publicarían al día siguiente en la Gaceta como instrumentos de legalidad para gobernar en el interin preconstitucional. Maura escribe en sus memorias: «Los ministros presenciaban maravillados y absortos, cómo Niceto Alcalá Zamora dictaba, uno tras otro, sin la menor vacilación, sin tener ante sí una sola nota, nada más y nada menos que los siguientes decretos...»

## La partida del Rey

El Rey Alfonso XIII había abandonado el Palacio Real a las 20:45 horas del 14 de abril, saliendo por la puerta incógnita que da al Campo del Moro y conduciendo su coche acompañado por otros vehículos de escolta. Aunque jugó al despiste anunciando que su destino sería Portugal, llegó a Cartagena a las cuatro de la mañana para embarcar en el crucero 'Príncipe Alfonso', que enseñada partió hacia Marsella como escala previa a su destino final en París. Jamás volvería a pisar España. La Reina Victoria Eugenia dejaba el Palacio Real al día siguiente en compañía de sus hijos para tomar un tren en El Escorial con destino a Francia, hacia un exilio incierto, escoltada por Sanjurjo y acompañada por Aznar-Cabañas y el conde de Romanones que quisieron estar presentes en aquel complicado momento. Para Alcalá-Zamora empezaba una etapa especialmente complicada, ya que apenas quince días después de la proclamación de la República comenzarían sus graves desencuentros con Manuel Azaña.

En aquellas primeras semanas del nuevo régimen, los gobiernos municipales fueron sustituidos por comisiones gestoras que se encargaron de reemplazar a los gobernantes monárquicos electos, al tiempo que se producían cambios en diferentes puestos directivos de la Administración. Poco a poco, la calma con la que había llegado la República fue tornando en un cierto desorden público, que comenzó a hacerse dramático en Barcelona cuando sindicalistas armados de la CNT buscaron ajustar cuentas con los católicos de los Sindicatos Libres asesinando a una veintena de personas. El anticlericalismo republicano había prendido con fuerza y todavía elevaría el tono llegado el mes de mayo, cuando los sucesos conocidos como la 'Quema de Conventos' empezaron a dinamitar las relaciones Iglesia-Estado a pesar del empeño de concordia de un católico como Al-



EFE

## El 14 de abril de 1931 Miles de personas salieron a las calles en Madrid para celebrar el cambio de régimen

calá-Zamora: «Buscaba que nos acostumbrásemos a la buena relación, pero mi empeño fue inútil y no por resistencia de la Iglesia, sino por sectarismo en el Gobierno».

## La quema de conventos

A partir de unos sucesos que sólo en Madrid dejaron un trágico balance de 32 iglesias y conventos incendiados, y cerca de cuarenta religiosos asesinados, el presidente del Gobierno Provisional tomó conciencia de que aquel gobierno de corte republicano-socialista, tan ecléctico como pasivo, una vez alcanzada la meta del 14 de abril empezaría a demandar una política revolucionaria y escorada hacia la izquierda bajo la batuta de un Azaña, a la sazón ministro de Guerra, que cada vez ganaba mayor peso en el ejecutivo. Para Alcalá-Zamora la solución pasaba por unas elecciones a Cortes Constituyentes que permitieran dibujar su anhelo de república de orden. Sin embargo se acabaría llevando una nueva decepción en los comienzos de junio al constatar el retraimiento de unas derechas que el prieguense necesitaba para contrapesar la república, y que todavía seguían conmocionadas por la caída del régimen monárquico: «Prefirieron dejarme solo con veintidós diputados en la tarea de frenar a los partidos de extrema izquierda».

La conjunción republicano-socialista se hizo con el 90% de los escaños ante la «suicida deserción de las derechas». La consecuencia directa fue que aquellas Cortes, poco representativas de la realidad social española, serían las encargadas de elaborar la nueva Constitución cuyo primer proyecto, encargado a una comisión jurídica presidida

por el conservador Ángel Ossorio y Gallardo, acabó siendo rechazado por ir en contra del progresismo que abanderaba la República. Una comisión parlamentaria liderada por Luis Jiménez de Asúa cogió el testigo para endurecer y radicalizar el articulado pese a los intentos de Alcalá-Zamora de suavizar el texto en aspectos tan espinosos como el religioso. A pesar de ser el presidente del Gobierno Provisional, don Niceto participó activamente en el debate parlamentario ganándose el apodo de 'centinela de la República'. De aquella etapa recuerda Julián Besteiro: «Era un espectáculo nuevo en la política española, el de un hombre que a cada momento lo arriesga todo para servir a su patria con actitud generosa».

Sabía el prieguense que debía estar alerta y activo en discusiones como la propia definición del modelo de Estado, sorteando la enmienda socialista de una república de trabajadores o la encrucijada federalista propuesta por los radicales, para buscar un modelo unitario y no centralista, compatible con la autonomía de las regiones. Sin embargo la batalla más dura sería la re-

lativa a la cuestión religiosa, una pugna que Alcalá-Zamora quiso evitar tratando de encauzar sin éxito las relaciones Iglesia-Estado a través de un nuevo Concordato con la Santa Sede. El presidente del Gobierno Provisional no fue capaz de frenar la propuesta anticlerical de la Comisión Parlamentaria que incluía la disolución de las órdenes religiosas, la nacionalización de sus bienes o la prohibición de ejercer la enseñanza. La aprobación del controvertido artículo 26 quedará perfectamente explicado con la frase de Azaña en el Parlamento: «La República ha rasgado los telones de la antigua España oficial monárquica y en virtud del cambio operado España ha dejado de ser católica».

## Dimisión

El desgaste de Alcalá-Zamora con aquella República que escapaba a su modelo centrado y de orden, quedó escenificado con su dimisión como presidente del Gobierno Provisional tras la aprobación del artículo 26. Habían transcurrido seis meses desde la proclamación de la República, y la izquierda se imponía aprobando una Constitución de la que el prieguense acabaría diciendo, de manera premonitrice, que se redactó olvidando «el más profundo y arraigado de los males que causaron estrago en la vida española: la propensión a la guerra civil». A pesar de aceptar en diciembre el puesto de presidente de la República, el nuevo régimen acabaría descarrilando ante la impotencia de un jefe del Estado destituido en abril de 1936 por el Frente Popular. No llegó a ver construida su 'República de orden' como lugar común de una Tercera España. Entre los papeles hallados a su muerte en Buenos Aires, rezaba el siguiente epílogo: «La República vencedora el 12 de abril y proclamada el 14 fue la República de todos los españoles. Olvidarlo la perdió y recordarlo la salvará».

## La Constitución de 1931

**Alcalá-Zamora afirmó que el texto se había redactado olvidando «la propensión (de los españoles) a la guerra civil»**

## El descarrilamiento

**El nuevo régimen terminó descarrilando ante la impotencia de un jefe del Estado destituido en abril del 36 por el Frente Popular**